



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Granada, 30 de marzo de 2023



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Campus de Cartuja
<http://fccee.ugr.es>

Correo: carmenha@ugr.es Asunto: Olimpiada de Economía

Twitter: <https://twitter.com/FcceeUgr>

Facebook: <https://www.facebook.com/fccee.ugr.es/>

Página web de la Olimpiada de Economía de Granada:

<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/calidad-e-innovacion-docente>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Con el objetivo de estimular los estudios de Economía y Empresa, así como divulgar su enseñanza, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada organiza, durante el presente curso académico 2022-2023, la fase local de la **XIV Olimpiada Nacional de Economía**. Dicha prueba consiste en un concurso académico por el que se pretende seleccionar a los tres mejores estudiantes de la provincia para que, posteriormente, participen en la fase nacional de la Olimpiada, que será organizada por la Universidad de Sevilla. A su vez los 5 mejores estudiantes de la fase nacional podrán representar a la Asociación Olimpiada Española de Economía en la **VI Olimpiada Internacional de Economía (IEO2023)**, que se celebrará del 24 de julio al 2 de agosto, y que será organizada por una Universidad aún por determinar. Dicha prueba será preparada por profesores universitarios.

REQUISITOS:

Podrán participar todos los estudiantes matriculados durante el presente curso en la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato en cualquiera de los IES domiciliados en nuestra provincia. Es imprescindible contar con la autorización del profesorado de la asignatura y cumplimentar el correspondiente boletín de inscripción. No obstante, la participación, de forma individual, corresponde a cada estudiante.

TEMARIO:

El temario para la prueba de la XIV Olimpiada de Economía de Granada se corresponde con los programas de las materias "Economía" de 1º de Bachillerato y "Economía de la Empresa" de 2º de Bachillerato, conforme al currículo de Bachillerato (Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2015).

En todo caso, se garantiza que se pueda realizar la prueba sólo con los contenidos de la asignatura "Economía de la Empresa" de 2º de Bachillerato, además de un tema de actualidad económica.

PRUEBA Y CORRECCIÓN:

La prueba de la XIV Olimpiada de Economía de Granada durará dos horas y consistirá en un examen escrito y presencial dividido en tres partes:

- La primera constará de preguntas tipos test, relativas a relaciones y



conceptos básicos. La valoración total de este test será de hasta 5 puntos, con sistema de penalización. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio, y de la misma se seleccionará a los 10 estudiantes con mayor puntuación y se les pasará a corregir las dos siguientes partes.

- La segunda estará compuesta por ejercicios prácticos y preguntas cortas, y su puntuación será como máximo de 3 puntos.
- La tercera consistirá en un texto de actualidad económica, a partir de cuya lectura los estudiantes deberán responder a las preguntas que se planteen. La valoración máxima será de 2 puntos.

COMISIÓN ORGANIZADORA:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada designará en cada edición una comisión organizadora, presidida por el Decano o persona en quien delegue.

Las funciones de esta Comisión son: elaborar las pruebas, calificar los ejercicios, clasificar a los participantes según la puntuación obtenida y realizar la propuesta, con orden de prelación, de los tres candidatos/as finalistas (con tres suplentes) que participarán en la XIV Olimpiada Nacional de Economía. Los resultados se publicarán en la página Web de la Facultad.

Miembros de la comisión organizadora de la Olimpiada de Economía de Granada 2023:

D. Rafael Cano Guervós (Decano).

D^a Betty Agnani (Vicedecana de Calidad e Innovación Docente).

D^a María Angustias Navarro Ruiz (Secretaria de la Facultad).

D^a María del Carmen Haro Domínguez (Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas).

D David Nicolás Ros (Especialista de Economía de la Empresa y Economía de bachillerato).

CONVOCATORIA:

La prueba se realizará el jueves **30 de Marzo de 2023**. Comenzará a las 11:00 horas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada (Campus de Cartuja, S/N). El profesor o tutor recibirá un correo de confirmación por parte de la Facultad al finalizar el plazo de inscripción.

Los tres primeros clasificados participarán en la fase nacional de la XIV Olimpiada de Economía, este año organizada por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Sevilla, que se celebrará 19 al 21 de junio de 2023.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

La Facultad sufragará los gastos de desplazamiento, estancia y manutención de los tres primeros clasificados de la fase local, y del profesor del primer clasificado para asistir a la Fase Nacional de las Olimpiadas de Economía.

PREMIOS:

Los premios que se adjudicarán en esta convocatoria, sujeto a su aprobación por parte de los órganos pertinentes de la UGR, son los siguientes:

Primer clasificado:

- Ayuda económica para material¹.
- Matrícula gratuita en la Universidad de Granada en el próximo curso académico².
- Diploma acreditativo.

Segundo clasificado:

- Ayuda económica para material¹.
- Diploma acreditativo.

Tercer clasificado:

- Ayuda económica para material¹.
- Diploma acreditativo.

Del cuarto al décimo clasificado:

- Diploma acreditativo.

Dichos premios serán efectivos en la medida en que los estudiantes se matriculen en cualquiera de las titulaciones que se imparten en la Universidad de Granada en el curso 2023-2024. Los profesores de la asignatura Economía y Organización de Empresas de los tres primeros estudiantes recibirán un diploma acreditativo.

El orden establecido por la Comisión Organizadora será utilizado para cubrir las eventuales vacantes que puedan producirse para la participación en la Fase Nacional de las Olimpiadas.

¹ Financiado y sujeto a la resolución de la Convocatoria de ayudas a los ganadores de las olimpiadas del curso 2022-2023, por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR.

² Financiado por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La inscripción a la XIV Olimpiada de Economía de Granada se realizará on-line a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/oEE1qYGmRu7tnxLm8>. Deberá realizarla cada estudiante, junto con el profesor o tutor responsable de su preparación, antes del 20 de marzo de 2023.

Los datos aportados en la inscripción serán utilizados para la realización de los certificados de participación, así como de los diplomas entregados a los estudiantes y profesores/as que resulten premiados y en toda la documentación que pudiera generarse en relación con la prueba (inscripción de los premiados en la final nacional, comunicación individualizada de las calificaciones a los centros, noticias en medios, entre otros). Por ello, se recomienda comprobar la exactitud y corrección de todos los datos proporcionados, antes de confirmar la inscripción mediante el formulario electrónico on-line.

Recibida la documentación en tiempo y forma, el estudiante y el profesor o tutor recibirán un correo de confirmación por parte de la Facultad. El día de la prueba es imprescindible que el estudiante presente su DNI o documentación oficial equivalente.

MÁS INFORMACIÓN:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Enlace Web:

<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/calidad-e-innovacion-docente>

Contacto: M Carmen Haro Domínguez

Correo electrónico: carmenha@ugr.es Asunto: Olimpiada de Economía.